

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Peru-Que-ha-ocurrido-con-el-informe-de-la-Comision-de-la-Verdad-y-Reconciliacion-CVR>

Perú : ¿Que ha ocurrido con el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) ?

- Les Cousins - Pérou -
Date de mise en ligne : lundi 6 octobre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por María Elena Castillo

La Republica

El extraño silencio del Ministerio Público

Ofelia Antezana Torre no pudo esperar más de dos semanas antes de acercarse al Ministerio Público para indagar qué había ocurrido con el informe que la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) entregó a esta entidad del Estado y donde se examinaba el asesinato de su padre, su cuñado y dos sobrinos, en setiembre de 1993. 'He esperado tanto tiempo, sin hallar justicia. Toda la investigación que se hizo hace diez años acabó con una resolución de amnistía que liberó a los ronderos que mataron a mis familiares', resume en pocas palabras doña Ofelia, y recordó que su esperanza renació al enterarse que la CVR trabajaba sobre este caso.

A principios de setiembre, cuando se enteró de que los expedientes habían sido entregados a la Fiscalía de la Nación, se sintió más reconfortada. Hasta que hace dos semanas, cuando llegó al local de la Av. Abancay, nadie le supo dar razón de lo que estaba sucediendo con su caso ni con los entregados por la CVR. 'Presenté una solicitud, y la única respuesta que he recibido es una carta fechada el 24 de setiembre que tampoco dice nada', reclama. El oficio N° 10707-2003, suscrito por el secretario general de la Fiscalía de la Nación, la saluda y le comunica que el Informe Final y 'los otros documentos' remitidos por la CVR están siendo analizados por una comisión especial 'a fin de que se tomen las acciones que correspondan de acuerdo a ley'.

No uno, sino muchos casos

Rosalía Uzátegui Jiménez, encargada del Area de Judicialización y Reparaciones de la Comisión de Derechos Humanos (COMISEDH), explica que lo mismo ha ocurrido con otros casos que esa institución está patrocinando. 'Tampoco se sabe lo que ha pasado con el expediente sobre el agente Carrión, vinculado a las ejecuciones de la familia del catedrático Francisco Solier, el periodista Luis Morales Ortega, la ex alcaldesa Leonor Zamora y otras catorce personas más', sostiene.

Indicó que lo más extraño es que en este caso el Ministerio del Interior envió un informe de inteligencia el año pasado. A pesar de ello no se ha abierto investigación. 'Ha pasado un mes desde que se entregaron los informes de la Comisión de la Verdad y hasta ahora ni siquiera se ha ingresado los expedientes, como debía de hacerse. En realidad, no sé qué está esperando en el Ministerio Público'.

Expedientes en curso

Gloria Cano, abogada de la Asociación Pro Derechos Humanos (APRODEH), señala que 16 de los 43 informes judicializables que la CVR ha entregado ya tienen una investigación abierta, en cumplimiento a un acuerdo entre el Estado peruano y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 'Estos casos tranquilamente podrían haber sido derivados a las fiscalías provinciales respectivas, para que los representantes del Ministerio Público analicen y determinen si esta información sirve para complementar su investigación', recalca.

Tres precedentes

El abogado penalista Wilfredo Pedraza Sierra, quien estuvo a cargo de la Unidad de Investigaciones Especiales de la CVR, se mostró preocupado porque el Ministerio Público aún no deriva los expedientes -que contienen unos 15 mil folios- a las fiscalías penales que le corresponde. Recuerda que existen tres casos presentados que la CVR

presentó a la Fiscalía de la Nación, en noviembre del 2002 y marzo del 2003, que han seguido el proceso regular y tienen una investigación en curso. 'Los casos de Chuschi, Totos y Huanta, fueron entregados al Ministerio Público, y de allí fueron derivados a la Fiscalía provincial respectiva. El mismo procedimiento se debe seguir con los otros 43 casos entregados por la CVR el mes pasado'.

Fiscalías recibirían informes esta semana

Fuentes del Ministerio Público aseguraron que en el transcurso de esta semana serían derivados a las fiscalías respectivas la mayoría de los casos que cuentan con una investigación abierta en el Ministerio Público. Explicaron que la demora se debía a un trabajo de evaluación que está realizando una comisión especial compuesta por cuatro miembros, para informar a la Fiscal de la Nación, Nelly Calderón Navarro, sobre los documentos que contienen los informes, antes de ser transferidos para buscar la mejor forma de tratar los expedientes. Señalaron que a más tardar a fines de octubre serán entregados todos los casos recomendados por la CVR, para que los fiscales provinciales analicen las pruebas y determinen si inician investigación.

Iglesia promueve estudio del Informe

'El Consejo Permanente de la Conferencia Episcopal ha emitido una carta invocando al público en general y a los miembros de la Iglesia en particular para que acogieran e implementaran las recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)'. En estos términos se expresó Humberto Ortiz Roca, miembro de la Comisión Episcopal de Acción Social. Informa, además, que la Conferencia Episcopal envió comunicaciones a todas las parroquias del país. La sugerencia es que todos los domingos de octubre se comente el informe de la CVR.

Casos con investigación abierta

- ▶ Matanza de Putis.
- ▶ Ejecuciones de Sancaypata.
- ▶ El asesinato de Hugo Bustíos y el intento de homicidio de Eduardo Rojas.
- ▶ Ejecuciones en el penal Miguel Castro Castro, en 1992.
- ▶ Asesinatos de Sendero Luminoso, Lucanamarca.
- ▶ Desaparición de estudiantes y catedráticos de la Universidad del Centro.
- ▶ Violaciones a derechos humanos en el Cuartel Los Cabitos, de Huamanga.
- ▶ Desaparición de autoridades de Chuschi.
- ▶ Batallón contrasubversivo N° 313, Los Laureles.
- ▶ Desaparición de Ángel Escobar.
- ▶ Ejecuciones en Pucayacu, en 1985.
- ▶ Matanza de Chumbivilcas.
- ▶ Ejecuciones extrajudiciales en Accomarca.
- ▶ Violaciones a DDHH en base militar de Santa Rosa.
- ▶ Violaciones a DDHH en la base de Capaya.
- ▶ Matanza de los penales en 1986.